

# Juego infantil en la ciudad: nuevos espacios de ocio y de relación

**TXUS MORATA**

Profesora de la Facultat Pere Tarrés-URL



**E**l espacio público tiene potencial para estimular una infancia y adolescencia enriquecedora y saludable, donde el juego adquiere una importancia social que ayuda a mejorar la vida comunitaria para los niños y niñas y para el conjunto de la ciudadanía. El juego y el tiempo libre son elementos esenciales para el desarrollo de los niños y niñas, como recoge el Comité de los derechos del niño de Naciones Unidas (2013), y las ciudades, espacios idóneos que favorecen el juego compartido entre iguales diversos y entre generaciones.

Las estructuras de las ciudades no siempre están adaptadas a las necesidades de los niños y niñas, y a menudo son percibidas como espacios peligrosos o poco seguros para sus desplazamientos y para la vivencia de experiencias lúdicas y comunitarias. Por ello, se hace necesario contar con políticas públicas que posibiliten el uso de la ciudad por parte de toda la ciudadanía y que hagan posible el cumplimiento del derecho del niño a jugar y el derecho a un nivel de vida que permita su desarrollo físico, mental y espiritual a través de la exploración, la aventura o el juego, recogidos en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, aprobada en 1989 por la Asamblea de las Naciones Unidas.

Desde esta perspectiva, repensar el espacio público en clave del siglo XXI requiere contar con toda la ciudadanía para su gestión y para la configuración de las ciudades como espacios de relación, de juego compartido, de convivencia intercultural e intergeneracional; ciudades, por tanto, inclusivas, sostenibles y saludables. Un repensar la ciudad y la utilización del espacio público donde los niños y niñas sean considerados ciudadanos activos, con derecho a participar en su construcción y coproducción, entendiendo la ciudad como un lugar de encuen-



BRU AGUILLO

tro espontáneo donde proyectar libremente sus juegos, donde experimentar y transformar. Sin embargo, todavía nos encontramos con dificultades que frenan esta participación, concretamente la sobreprotección adulta, que mira al niño como pertenencia; a la infancia, como algo propio del ámbito privado; a los niños, como ciudadanos del mañana y como objetos a proteger, o como adolescentes temerarios que, por su vulnerabilidad ante la manipulación social, no son considerados sujetos con derechos propios.

Superar estas resistencias requiere de políticas y acciones que promuevan la participación de los niños en la construcción y coproducción del espacio público, facilitando la expresión y la articulación de sus intereses como colectivo, actualmente poco visible en la coproducción de la ciudad. Se trata no sólo de ofrecer programas para educar en la participación –que también–, sino de considerar a niños y niñas agentes activos de la ciudad, donde puedan opinar y participar en la planificación y evaluación de las actuaciones.

Trabajar en estas claves de promoción de la participación en los diseños y usos de la ciudad, requiere también que entidades y asociaciones que trabajan con estos colectivos incidan en la agenda política y, por tanto,

**“Nos encontramos con dificultades que frenan la participación de los jóvenes, concretamente la sobreprotección adulta, que mira al niño como pertenencia”**

en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, estando presentes en los procesos de coproducción. En este sentido, las entidades de tiempo libre educativo infantil son contextos especialmente significativos en los que los niños y niñas practican de forma habitual la participación. Por ello, dichas entidades pueden ejercer un papel y un rol activo en los procesos de decisión sobre el uso y la configuración del espacio público como lugar de juego, encuentro y relación.

Iniciativas como la propuesta por el Ayuntamiento de Barcelona sobre la promoción del juego infantil en la ciudad permiten que los niños y niñas y sus familias encuentren oportunidades para el juego diverso, colaborativo e inclusivo, y lugares para la exploración, el contacto con la naturaleza, el encuentro y la convivencia comunitaria. Un plan que requiere del trabajo conjunto entre la administración local y las entidades sociales vinculadas al juego y al espacio público.